

LICENCIA N° 2347



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETERE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE;
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 29 DE FEBRERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: "SUB DISTRIBUIDOR INTERCERAMIC"

Giro del Negocio / Uso propuesto: SUB DISTRIBUIDOR INTERCERAMIC

Monto de la inversión: --

Número de empleados: 1

Calle del predio: AV. HIDALGO , SOMBRETERE, ZAC.

Número oficial: 341

Comunidad o colonia: CENTRO, SOM, ZAC.

Uso actual: SUB DISTRIBUIDOR INTERCERAMIC

Colindancia frente: AV. HIDALGO

Colindancia fondo: PROP. PRIVADA

Colindancia izquierda: PROP. PRIVADA

Colindancia derecha: PROP. PRIVADA



Metros cuadrados del predio: FTE 1.50 MTS FDO 10.00 MTS

Área aproximada: 15.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid
DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES

SOMBRETERE ZACATECAS A 29 DE FEBRERO DE 2024